



FOTO: Adobe

LA GUAJIRA LXI

La Guajira cumple 61 años de haber sido elevada a la categoría de Departamento. Más que una efeméride, esta fecha invita a una reflexión ineludible sobre la mayor paradoja del desarrollo colombiano: **un territorio inmensamente rico, habitado por una población mayoritariamente pobre y rezagado en su desarrollo económico y social.**

Pocos departamentos concentran tantas ventajas comparativas. La Guajira alberga importantes reservas de gas natural, ha sido durante décadas protagonista de la minería del carbón y posee uno de los mayores potenciales eólico y solar del continente. Su ubicación geográfica privilegiada, siendo la **esquina oceánica de**

América, la convierte, además, en un activo geopolítico para el comercio y la integración con la cuenca del Caribe.

Paradójicamente, esa riqueza no se refleja en la calidad de vida de sus habitantes. **Los indicadores de pobreza monetaria del 65.7% es la segunda más alta del país, apenas superada por Chocó con el 67.4%; el acceso al agua potable sigue siendo una deuda pendiente y piedra de escándalo el fementido propósito de saldarla; las brechas en salud, educación e infraestructura persisten, y miles de familias enfrentan diariamente las limitaciones propias de la pobreza energética.**



FOTO: Archivo Particular

Es una dolorosa ironía que el departamento llamado a liderar la seguridad y la Transición energética de Colombia sea, al mismo tiempo, uno de los territorios donde más se padecen las carencias en el acceso a servicios energéticos modernos, confiables y asequibles. **Basta con destacar que según el estudio de PROMIGAS sobre la pobreza energética multidimensional, La Guajira figura entre los cinco departamentos del país con mayor número de personas en condición de pobreza energética – 663.194 –.**

Clama al cielo y resulta inadmisibles que el actual gobierno recibiera en bandeja de plata la adjudicación entre 2019 y 2021 de 16 parques eólicos en La Guajira, con una capacidad de 2.400 MW y cuatro años después ninguno de ellos ha entrado a operar, mientras se hace alarde de la **Transición energética justa** que se quedó escri-

ta como letra muerta en su Plan de desarrollo. **Es el colmo que de los 1.874.79 MW de energía solar – fotovoltaica en operación, según XM, que es la empresa que opera y administra el Sistema interconectado nacional (SIN), ni un kilovatio corresponde a La Guajira, que es donde tenemos el mayor potencial.**

La Guajira no puede seguir siendo vista únicamente como una fuente de recursos para el resto del país. Debe convertirse en un verdadero polo de desarrollo, donde la explotación responsable de sus recursos naturales se traduzca en empleo, infraestructura, educación, salud, acceso al agua y bienestar para sus comunidades, especialmente para el pueblo Wayuu, protagonista esencial de la identidad y la riqueza cultural del departamento.

El gobierno del presidente electo Abelardo De la Espriella tiene ante sí una oportunidad histórica. Si ha planteado recuperar el crecimiento económico, fortalecer la seguridad energética y restablecer la confianza institucional, La Guajira debe ocupar un lugar prioritario en esa agenda. El Departamento puede ser el escenario donde converjan la reactivación de la explotación y producción de hidrocarburos, carbón y minerales estratégicos como el cobre, al tiempo que se impulse el desarrollo de las energías renovables, la modernización de la infraestructura, la lucha frontal contra la corrupción y una política social eficaz que permita reducir la pobreza de manera sostenida.

Sesenta y un años después de su creación, La Guajira no reclama privilegios. Reclama justicia. Reclama que su inmensa riqueza deje de coexistir con la pobreza de su gente. Reclama que la Transición energética también sea una transición hacia la equidad y el desarrollo eco-

nómico y social.

El mayor homenaje que puede rendírsele en este aniversario no consiste en discursos ni celebraciones. Consiste en romper, de una vez por todas, el círculo vicioso de riqueza natural, pobreza humana y corrupción institucional. Solo entonces La Guajira podrá ocupar el lugar que le corresponde: no como símbolo de las contradicciones y paradojas de Colombia, sino como ejemplo de que es posible convertir el potencial en prosperidad y los recursos en bienestar para todos.

La Guajira no debe seguir siendo solo la despensa energética de Colombia. Debe ser, ante todo, beneficiaria de esa riqueza. La mejor transición energética será aquella que también haga la transición de la pobreza al desarrollo. ¡No puede ser que tengamos luz en la calle y oscuridad en la casa!



AMYLKAR

ACOSTA

 amykaracosta

 amykara.costa